

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 622

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Labor** que desempeña la Biblioteca Popular “Dr. Andrés Egaña”, de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, en el marco de la celebración del Día nacional de las Bibliotecas Populares. Expresión de beneplácito. **Mastaler**. (5.335-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mastaler, por el que se expresa el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el marco de celebrarse el Día Nacional de las Bibliotecas Populares, por la labor de la Biblioteca Popular “Dr. Andrés Egaña”, de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe y reconocer a quienes a lo largo de su historia formaron parte de ella; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito, en el marco de la celebración del Día Nacional de las Bibliotecas Populares, por la labor de la Biblioteca Popular “Dr. Andrés Egaña” de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe y reconocer a quienes a lo largo de su historia formaron parte de ella.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. –  
Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel  
Arroyo. – Nancy Ballejos. – Natalia de la*

*Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea  
Freites. – Germán P. Martínez. – María  
G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela  
Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo  
F. Valdés. – Luana Volnovich.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mastaler por el que se expresa el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el marco de celebrarse el Día Nacional de las Bibliotecas Populares, por la labor de la Biblioteca Popular “Dr. Andrés Egaña” de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe y reconocer a quienes a lo largo de su historia formaron parte de ella. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el marco de celebrarse el Día Nacional de las Bibliotecas Populares, por la labor de la Biblioteca Popular “Dr. Andrés Egaña” de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe y reconocer a quienes a lo largo de su historia formaron parte de ella.

*Magalí Mastaler.*